
Ideologías, figuras e itinerarios intelectuales en las reformas curriculares de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería de la UNLP entre 1960 – 1969.

NÉSTOR NICOLÁS ARRÚA¹

RESUMEN

Este artículo presenta algunos avances de una investigación más abarcativa sobre la historia de la carrera de Trabajo Social en la ciudad de La Plata en los años sesenta – sesenta, e indaga sobre las configuraciones ideológicas de los docentes que componen la Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (UNLP), itinerarios intelectuales de docentes de Servicio Social, y un análisis socioeducativo de sus estudiantes. Finalmente, desarrollamos un preciso estudio sobre las reformas curriculares descomponiendo los elementos que integran sus planes de estudio en los años sesenta.

PALABRAS CLAVE: Trabajo Social – Ideologías – Intelectuales – Universidad

ABSTRACT

This article presents the latest research in a more abarcativ investigation about the history of the Social Work career located in La Plata around the sixties and seventies, seeking the ideology configuration of the subjects from the School of Hygiene Visitors and Nursery (UNLP), intellectual itineraries from teachers of Social Service, and analyses social educative profile of the students. Finally, we are going to make an investigation about the curriculum reforms, deconstructing the elements inside in the sixties.

KEY WORDS: Social Work - Ideology – Intellectuals - University

1. Maestrando en Trabajo Social (Universidad Nacional de La Plata), becario SeCyT – UNLP, docente de la cátedra de Historia Social de América Latina y Argentina (FTS-UNLP). El artículo que presentamos es una versión modificada de la ponencia expuesta en las VII^o Jornadas de Trabajo de Historia Reciente, FaHCE-UNLP, 6-8 de Agosto de 2014. Agradecemos las observaciones realizadas por la comentarista Dra. María Cristina Tortti y la atenta lectura de Adrián Celentano. Correo electrónico: nnarrua@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Nuestro punto de partida es la consideración de los profesores como intelectuales, poseedores de un capital cultural con la capacidad de reproducir ideas y bienes simbólicos en ámbitos estatales y privados, participando diversificadamente en la producción de conocimientos.² Comprender a los profesores como intelectuales nos permite analizar los programas de estudio de las asignaturas como plataforma de ideas, representaciones y símbolos que circulan en un espacio educativo en la formación profesional de agentes que se insertarán en diversos ámbitos públicos acorde a una política social desarrollada por el Estado.

Caracterizamos el plan de estudios de una institución educativa como una cartografía político-intelectual, en la cual se cristalizan concepciones hegemónicas de la disciplina, contradicciones entre diversas perspectivas y teorías disciplinares atravesadas por relaciones de poder en un momento específico de la vida institucional, política y económica del país. Atravesar este territorio intelectual históricamente configurado del trabajo social requiere de la reconstrucción de sentidos y representaciones de los principales actores, debates político-académicos y trayectorias intelectuales de los docentes. En este aspecto abordaremos las reformas curriculares como territorios determinados por espacios de poder y legitimación de saberes, donde se juega en gran parte de los casos en cada nueva asignatura o materia la consagración personal y profesional junto a la legitimación de un saber específico.³

Pensamos el trabajo social como un *proceso* integrado por varios componentes interrelacionados⁴ sobre el cual realizaremos un recorte a fin de analizar

2. Desde una perspectiva que contempla un análisis histórico de la pedagogía consideramos 'intelectuales' a los profesores de instituciones educativas definido por GIROUX, Henry: "Los profesores como intelectuales transformativos". En GIROUX, Henry: *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona, Paidós, 1997. A su vez, Antonio Gramsci presenta a los intelectuales en un rol educativo, de pensamiento, pero también en un rol hegemónico como "funcionarios", o "empleados" del grupo dominante para el ejercicio de funciones subalternas. La relación entre la escuela y los intelectuales fue tempranamente pensada por Gramsci en el opúsculo, "Para una historia de los intelectuales". En GRAMSCI, Antonio: *Los intelectuales y la formación de la cultura*. México, Juan Pablos, 1975, pp. 17 – 18. En tanto, Carlos Altamirano sitúa a los intelectuales en la esfera de la cultura, el arte, la ciencia y la literatura, es decir, en los espacios de producción distribución y reproducción de significaciones y bienes simbólicos, y buscan reconocimiento por ese papel. ALTAMIRANO, Carlos: *Intelectuales. Notas de investigación de una tribu inquieta*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2013, p. 103.

3. Según Claudio Suasnábar: "la creación de una cátedra no sólo es un acto que otorga/confiere legitimidad a un determinado cuerpo de saberes respecto de otros (que se expresa en la legitimidad para ser enseñado) sino también supone la consagración de determinados individuos (y por su intermedio los criterios de selección que lo sustentan) que se consideran legítimamente habilitados para la enseñanza de esos saberes". En SUASNÁBAR, Claudio: *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, Flacso/Manantial, 2004, p. 99.

4. KARSZ, Saúl: *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Barcelona, Gedisa, 2007, p. 42.

la cualificación socioprofesional de una porción de los trabajadores sociales en un momento histórico particular en la ciudad de La Plata⁵. Consideramos que en los distintos ámbitos educativos de la disciplina se reproduce una *indefinición* del trabajo social, siguiendo las tesis de Saül Karsz, la disciplina no es definida sino presupuesta, sobreentendida, presentándose subordinada por otras disciplinas, o los avatares de la política social y las demandas cotidianas de los usuarios. La dialéctica *definicional* del trabajo social, según el autor, implica presentar una problemática, indagar sobre las *definiciones subyacentes* del trabajo social, ya que siempre existen conceptos y teorías movilizadas por los profesionales, tenemos una definición puesta en práctica aunque no manifiesta, no ha entrado en escena para ser discutida. Nuestro interés consiste en comprender el trabajo social como un *proceso* en una coyuntura histórica específica concentrándonos en los instrumentos de trabajo de los agentes: la reproducción de ideas, normas y representaciones en una institución educativa encargada de formar profesionales, cuyo título habilitante se denomina: “Visitadora de Salud Pública”, pero su intervención social se enmarca dentro del Trabajo Social que repercute en su identificación profesional al proclamarse, tanto “visitadoras”, como “trabajadoras sociales” o “asistentes sociales”.

LA ESCUELA DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL Y ENFERMERÍA, 1960 - 1969

La Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería⁶ (EVHSyE) otorga el título universitario de *Visitadora de Salud Pública* o *Enfermera de Sanidad* desde el año 1960 con 3 años de duración que le permitía ejercer como Asistente Social en oficinas de servicios sociales en centros de salud, dispensarios, institutos de menores, hospitales y escuelas. En el año 1969 se reforma el plan de estu-

5. En el año 1960 existen en la ciudad de La Plata cuatro instituciones orientados a la formación de trabajadores sociales: 1. Escuela de Visitadoras de Higiene Social y Enfermería (EVHSyE) cuyo título habilitante es Visitadora de Salud Pública o Enfermera de Sanidad; 2. Escuela de Servicio Social del Ministerio de Acción Social bonaerense, cuyo título es Asistente Social; 3. Escuela de Servicio Social de Caritas, cuyo título es Asistente Social; 4. Instituto de Investigaciones Sociales y Criminológicas, cuyo título es Asistente Social Criminológico.

6. La EVHSyE fue creada en 1938 por un conjunto de médicos higienistas encabezados por el profesor titular de la cátedra de Higiene Médica y Preventiva, Dr. Píldas O. Dezeo, de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. La Escuela formaba ‘visitadoras de higiene’ que se insertaban en instituciones sanitarias (hospitales, dispensarios) trabajando los aspectos sociales de las enfermedades epidémicas, como el caso de la tuberculosis en la ciudad de La Plata, donde intervenía ante la relación madre-hijo, o especialmente en los casos de niños abandonados. La intervención sobre la relación vincular madre-hijo, y la niñez despliega *a posteriori* un campo de acción en los hospitales dedicados a la niñez, como el caso del Hospital de Niños de La Plata, o la Casa Cuna e Instituto de Puericultura de La Plata dirigido por el Dr. Noel Sbarra.

dios otorgando meramente el título de *Visitadora de Salud Pública*.

La Escuela funcionaba en los laboratorios del Colegio Secundario de Señoritas, (actual Liceo Víctor Mercante) dependiente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en los horarios de 17.30 a 20.30hs., dependiendo en términos económicos, institucionales y académicos de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) de la UNLP revelado en la elección de director de la carrera, los nombramientos y remuneraciones de los docentes, y la orientación de los cambios curriculares de EVHSyE debiendo ser avalados por Decano y el Consejo Académico de la facultad.

Durante la década del '60 la composición social y geográfica estudiantil -exclusivamente femenina- se caracteriza por su procedencia de sectores medios, provenientes de escuelas normalistas de la ciudad, manifestando una vocación de ayuda y la necesidad de realizar una carrera corta⁷, progresivamente la composición geográfica de las estudiantes de la EVHSyE se transforma debido a la entrada de mujeres jóvenes provenientes del interior bonaerense becadas mediante la aplicación del Decreto-Ley 3982/57 de la Revolución Libertadora que buscaba la descentralización de la asistencia social como atributo de eficiencia y democracia en contraposición a la centralización promovida por el gobierno peronista asociado a la corrupción e ineficiencia. La creación de Secretarías Municipales de Asistencia Social requería el ingreso de "visitadoras o asistentes sociales con título habilitante" siendo financiadas por el Ministerio de Salud y Acción Social bonaerense y dependiente de cada municipalidad.

El director de la Escuela fue el médico cirujano, con grado de Capitán en el Ejército, Dr. Julio Cesar Loza Colomer desde 1957 hasta 1973, nombrado por el Consejo Académico de la FCM-UNLP, contaba con un gran prestigio social y político-académico; continuaba un escalón más abajo con el cargo de Jefatura de Docencia a cargo en este período de Miguel A. Silveira, docente de la EVHSyE y la FCM, cirujano, desarrolla tareas de coordinación docente y departamental.

La estructura jerárquica de la Escuela propiciaba el control del alumnado en sus comportamientos y normas de convivencia, debiendo utilizar uniforme para borrar toda personalización de la vestimenta, busca homogeneizar las conductas y posicionar al estudiante como futuro agente del sistema de salud ligado al médico obligando el uso del uniforme en las clases prácticas como en los servicios de calle. Sin embargo, a partir de entrevistas realizadas nos indican que esta norma nunca se efectivizó durante los años '60.

7. "Encuesta del Curso de Visitadoras de Salud Pública y Enfermería", Abril de 1967. En Archivo Histórico de la Biblioteca de Trabajo Social (AHBTS) de la UNLP.

El reglamento interno de la EVHSyE despliega un orden interno basado en la autoridad y la jerarquía incluso entre los estudiantes debido a la exigencia de respeto y subordinación del alumno de los primeros años sobre los alumnos de años superiores, lógicamente se demandaba lo mismo ante el docente y las autoridades, asimismo estaba prohibido el tuteo entre las alumnas, el reglamento amenazaba con sanciones por incumplimiento de las normas del reglamento para los alumnos. No hay elección de autoridades en ningún estamento, ni participación de otros claustros en las decisiones. Los docentes, a su vez, son controlados por el jefe de docencia siendo designado por la dirección de la escuela (médico) que es designado por el decano (médico). En este sentido, la necesidad de normativizar los comportamientos de los actores que componen la EVHSyE responde a la dominante del elemento ideológico tradicional en la institución educativa cristalizando la hegemonía médica, valores autoritarios, y veneración a los símbolos del Estado Nación⁸.

Este proceso estuvo acompañado por una departamentalización de la Escuela conformando tres bloques diferenciados: primero, Departamento de Ciencias Básicas; segundo, Departamento de Enfermería; tercero, Departamento Social. El carácter ambiguo de este último se vincula al carácter de *indefinición* del trabajo social, problemática situada histórica y espacialmente, ya que será motivo de tensiones y debates de las distintas nociones y prácticas de lo que una visitadora de salud pública es y debe ser. Los sucesivos cambios de los planes de estudio de los años 1960 y 1964 estuvieron concentrados en el Departamento Social producto de la legitimación de nuevas disciplinas en la vida universitaria, y el avance del proceso de especialización del conocimiento que determina la división de materias en unidades independientes.

La EVHSyE conjuga, entonces, en sus cambios curriculares y funcionales concepciones de Salud Pública que la Nación y la Provincia desarrollan siguiendo una serie de lineamientos internacionales en materia de salud (OMS), ideales de descentralización y evaluación de programas de salud, administración hospitalaria y formación de expertos y carreras técnicas, que se vinculan a los cambios en la organización de la escuela mediante la *departamentalización* de materias afines en el camino de una búsqueda de especialización del conocimiento; todos estos elementos son considerados modernizadores de la profesión, sin

8. Uno de los aspectos que resaltan en lo normativo de la Escuela es el culto a los símbolos de disciplina y nación, ya que se premiaba a las alumnas de 3° año que se destaque por su "disciplina y contracción al estudio" para trabajar *ad honorem* por un año en la biblioteca como auxiliar; o el honor de portar la BANDERA (escrito con mayúscula en el Reglamento de la EVHSyE de los años '60) en los actos oficiales estará reservado como premio a la alumna del último año "que ostente el mejor promedio y constituye un antecedente en su carrera".

embargo, se entroncan con la reproducción del carácter de auxiliaridad de la profesión en el nombre del título habilitante –Visitadora– asociado en este momento a la carrera de enfermería.

Para comprender los cambios y continuidades en esta institución educativa pensamos el concepto de *modernización conservadora*⁹: el efecto combinatorio de modernización y tradicionalismo en una *configuración ideológica*¹⁰ caracterizada por un proceso de modernización en la estructura de la EVHSyE, mediante la departamentalización, donde se destacan en los aspectos curriculares la introducción de contenidos de Salud Pública y de intervención comunitaria¹¹, junto con la aparición de asignaturas ligadas a la creación de nuevas carreras de las ciencias sociales caracterizadas por el influjo de las teorías funcionalistas, estos cambios fueron llevados a cabo a partir de la reproducción de una autoridad con preeminencia del elemento tradicional y un ejercicio vertical del poder institucional que sostenía una relación de subordinación–auxiliaridad con respecto a la medicina como disciplina hegemónica en las instituciones educativas y sanitarias. Asimismo, concebimos al elemento tradicional como una ideología configurada históricamente que reproduce representaciones nacionalistas, autoritarias, en base a prácticas y rituales de veneración a los símbolos nacionales, relaciones jerárquicas en la vida institucional, y la autoridad de los *médicos notables* que legitiman su poder a partir de su status social y académico.

La preeminencia del elemento tradicional proporciona una manera de atravesar los cambios y adaptarse a los nuevos requerimientos del Estado, expresado en la fórmula *Visitadora de Salud Pública* configurando un tipo deseado de profesional y sociabilidad interna de la institución¹².

9. Nos basamos en la teorización desarrollada por Barrington Moore sobre procesos de modernización industrial liderados por actores sociales considerados tradicionales (aristocracia agraria), en donde señala Moore, deviene en un militarismo como factor aglutinante de las clases dominantes. La modernización conservadora requiere de coaliciones más o menos operativas entre sectores que pugnan por cambios radicales, y aquellos sectores sociales que detentando los hilos del poder reproducen su dominio basado en la autoridad tradicional, en MOORE, Barrington: *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península, 1991, p. 358.

10. KARSZ, Saül, op. cit., pp. 50 – 51.

11. Según Margarita Rozas Pagaza: "...la preocupación de la intervención comunitaria para el Trabajo Social, en la década de los sesenta estaba centrada en la necesidad de realizar acciones planificadas que orientaran la adaptación de la población a la nueva sociedad, paradójicamente a través del cambio de mentalidad de los individuos". En ROZAS PAGAZA, Margarita: *La intervención profesional en relación con la cuestión social*. Buenos Aires, Espacio, 2001, p. 146.

12. Véase también HOBBSBAMM, Eric: "Introducción: la invención de la tradición". En HOBBSBAMM, E.; RANGER, Terence, *La invención de las tradiciones*. Barcelona, Crítica, p. 8.

DOS ITINERARIOS INTELECTUALES CLAVE EN LA HISTORIA DE LA EVHSyE

La ‘desperonización’ de la vida universitaria tras el golpe de estado de 1955 provocaría cesantías y posterior llamado a concurso provocando una politización de la institución educativa en concordancia con la política nacional¹³, en el caso particular de la EVHSyE se expresa en la cesantía del Dr. Horis del Prete, docente de la materia Higiene en la EVHSyE y de la cátedra de Higiene y Medicina Social de la FCM-UNLP por su relación política con el gobierno peronista¹⁴.

El proceso de ‘normalización universitaria’ determinaría el acceso mediante concurso del cargo de profesor titular de la cátedra Higiene y Medicina Social al Dr. Julio César Loza Colomer (que ya fuera profesor adjunto de la misma y docente de la EVHSyE durante los años ‘50), ejerciendo el cargo de docente de la materia Servicio Social III en la EVHSyE y en la FCM-UNLP hasta el año 1973 en el que solicita licencia. Los nuevos concursos determinaron en el año 1957 la entrada como Jefe de Trabajos Prácticos del médico especializado en cardiología, Dr. Floreal Ferrara, experto en temas de salud con un fuerte compromiso político, dictará posteriormente las materias Servicio Social I y II durante largo tiempo hasta su cesantía por razones políticas en el año 1975.

Estos dos docentes e intelectuales médicos que dictan contenidos de Trabajo Social en la EVHSyE reproducen en sus prácticas diversas ideas, representaciones, gestos y rituales en un espacio áulico condicionado por las particularidades físicas del lugar: los laboratorios del Colegio Secundario de Señoritas. Sus presencias se convertirán en figuras del trabajo docente e intelectual en la EVHSyE debido a la autoridad construida dentro de la institución que expresan trascendentales diferencias ideológicas, políticas y científicas que determinando 2 formas distintas de relacionarse entre sus pares y con las estudiantes.

Hemos tomado en cuenta un elemento que aparece en entrevistas a graduadas en relación a la forma de presentación ante las estudiantes de los docentes en cuestión: Mirta G. nos habla de una notoria diferencia entre Loza Colomer y Ferrara, afirmando que el primero “parecía un abogado y no un médico” aludiendo a la forma de vestimenta y la manera en la cual se disponía a dar la clase de tipo magistral, tanto Mirta G. como Marta T., aluden a las ideas conservadoras que contrastaban con la del docente Ferrara que hablaba abiertamente de su participación en el peronismo, desarrollaba un “perfil bajo” y tenía una relación afable entre docente y estudiante experimentado formas de captar

13. NEIBURG, Federico: “Politización y universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina”. *En Prismas. Revista de historia intelectual*, 3, 1999, pp. 57 – 64.

14. Ver Resolución N° 1449/73 de la FCM-UNLP, AHBTS.

la atención del auditorio mediante preguntas que incluían a ambos actores sobre temas relativos al quehacer de la visitadora. En este aspecto, Marta T. nos cuenta en su relato que Ferrara tenía una especial sensibilidad hacia los sectores populares que se evidenciaba, por ejemplo, en la explicación de cómo la visitadora debía presentarse en el hogar en una visita domiciliaria, ella afirma que Ferrara les alertaba hasta cómo golpear la puerta para presentarse¹⁵.

La figura del *médico notable*¹⁶ se liga a los médicos defensores de un orden médico inseparable de un orden social, ejemplificada en Loza Colomer siendo hijo de profesional médico continúa con la herencia profesional de su padre, desarrollando su trayectoria laboral como médico cirujano de una institución pública tradicional de gran importancia en la historia argentina entre 1955 - 1976 como las FF.AA. Su especialidad en el higienismo le brindaba la posibilidad de erigirse en una autoridad con un plan de reformas higiénicas y morales para la población.

El itinerario intelectual de Loza Colomer¹⁷ está fuertemente vinculado a su práctica clínica en la Sanidad Militar de la Escuela de Mecánica del Ejército en Campo de Mayo en el tratamiento de enfermedades epidémicas calificadas como 'enfermedades sociales' por los médicos higienistas por las implicancias morales e higiénicas de la lucha contra dichas enfermedades. La tesis de diplomatura para el título de "Médico Higienista" otorgado por la UBA en 1942 se titula "El ejército de los no aptos", en la cual el autor reflexiona en torno a los motivos del rechazo médico para la realización de la preparación militar en las conscripciones de 1936 a 1940 proponiendo la creación de hospitales militares con el objetivo de reducir dicha categoría: "hombres sanos y vigorosos constituyen pueblos emprendedores; la hora presente es inapropiada para los débiles"¹⁸.

Se destaca el intento de presentar a la institución militar con una misión moral y sanitaria sobre la juventud que debe ser ampliada para la defensa de la

15. Entrevistas realizadas por el autor. Mirta G y Marta T. (Agosto de 2014).

16. Entendemos la figura de *médico notable* como "una moralidad, un modo y un modelo de vida, como se ha visto a propósito del aborto, en nombre de una autoridad que no es solamente la de la ciencia, sino la de los "capacitados", "notables" predispuestos por su posición y sus disposiciones a definir lo que es bueno y lo que está bien". En BOURDIEU, Pierre: *Homo academicus*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 74.

17. Julio César Loza Colomer, nació en Goya (Corrientes) en el año 1910, hijo de un profesional médico, realizó sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA egresando en 1935, luego, trabaja como director de la Asistencia Pública en Bolívar entre 1935 a 1938, al año siguiente ingresa como Cirujano de Cuerpo en comisión de la Sanidad Militar, ascendiendo hasta Coronel Médico en 1959 cuando se retira voluntariamente. En el año 1942, se recibe de 'médico higienista' en la UBA con su tesis "El ejército de los no aptos". Miembro de diversas sociedades médicas internacionales recibe la "Cruz de Oro" del gobierno de los EE.UU. de los médicos militares.

18. LOZA COLOMER, Julio César: *El ejército de los no aptos*, mimeo, AHBTS, 1942, p. 6.

nación¹⁹ mediante la lucha contra las enfermedades sociales, en este sentido, Loza Colomer interpreta también el fenómeno social de las “villas de emergencia” como espacios de circulación de la enfermedad de “anomia”. La anomia posee un “carácter endemoepidémico” mediante las migraciones internas que producen aglomeraciones y transformaciones biosociales en nuestro país, según Loza Colomer, las migraciones del campo a la ciudad provocan “anomia colectiva” en los asentamientos en zonas periféricas o “villas de emergencia”. Estas representan un “ruralismo de ciudad”²⁰ en el sentido que reproducen patrones de vida rural en zonas cercanas al centro de la ciudad, su característica es la mezcla de formas de vida rural y moderna desplegadas al margen de la ley recurriendo a la invasión de terrenos. Las “villas miseria” como fenómeno continental, generan “congestionamiento, hacinamiento, inmoralidad, delincuencia, vagancia juvenil, falta de servicios sanitarios, etc.”²¹. El autor asimila los factores de hacinamiento a la delincuencia, la aglomeración se asemeja a inmoralidad, la fragilidad del planteo se comprende desde la proposición de un retorno al campo de las “masas poblacionales”, evitar el despoblamiento del campo –retorno de la problemática político fundacional del Estado moderno argentino en torno al despoblamiento del país–, y evitar el aspecto “más negativo” de las villas de emergencia al ser una “escuela socio inmoral en que se está formando la población”²² reproduciendo un ‘ruralismo de ciudad’, en la que se constituyen varias generaciones.

La figura del *innovador herético*²³, ejemplificada en el Dr. Floreal Ferrara²⁴ se comprende a partir de su procedencia de sectores populares cuyo anhelo de ascenso social familiar se relaciona a su ingreso a la universidad. Su vasta obra escrita en torno a la salud y el desarrollo económico y social del país, la *expertización* en temas de economía y salud pública se liga a su carrera de investigador en

19. Ídem, p. 1.

20. LOZA COLOMER, Julio César: “Anomia”, apunte de cátedra, c. 1971, AHBS, p. 15.

21. Ídem, p. 16.

22. Ídem, p. 17.

23. Seguimos el planteo de Bourdieu en el caso de los médicos: “los innovadores heréticos que, como los inspiradores de la reforma de los estudios médicos, han llegado por caminos indirectos, vale decir, con frecuencia, del extranjero y que, a falta de poseer títulos sociales que les abran el acceso a las posiciones socialmente dominantes, han encontrado en instituciones marginales, más o menos prestigiosas [...] la posibilidad de proseguir una carrera de investigadores más exitosa científicamente que socialmente”. En BOURDIEU, Pierre, op. cit., pp. 87-88

24. Floreal Ferrara, nació en Punta Alta (Buenos Aires) en el año 1924, hijo de un inmigrante yugoeslavo, carpintero y anarquista, hace sus estudios de medicina en La Plata, se suma a las movilizaciones del 17 de octubre de 1945 y adhiere al peronismo. Se recibe en el año 1950, luego de tener una participación política como presidente del Centro de Estudiantes, y realiza la especialidad en cardiología en el año 1953 en la UBA. En el transcurso de sus años de docencia universitaria en la EVHSyE entre 1957 a 1975 realiza una vasta obra intelectual, en libros, artículos de revista, presentaciones en congresos, y se convierte en experto en temas de salud.

la universidad y organismos internacionales de salud (OPS), privilegia el trabajo en equipo²⁵, su autoridad se basa en la notoriedad intelectual y un ascenso social vinculado al acceso a la vida docente universitaria.

El itinerario intelectual de Ferrara comienza con la preocupación por las enfermedades sociales llamadas en cambio: “patologías de la miseria”²⁶, por ejemplo, alcoholismo²⁷, enfermedades venéreas, etc. En el año 1958 lleva a cabo un estudio de las patologías en las villas miseria de La Plata, Berisso, Ensenada que, según el autor traen como consecuencia el aumento de delitos y contravenciones en dichas áreas. Cabe destacar el uso de las encuestas para cuantificar el acceso a servicios básicos, condiciones laborales y enfermedades sociales, propia de la sociología científica que Gino Germani estaba impulsando contemporáneamente en la carrera de sociología de la UBA, cuya obra fuera recepcionada por Ferrara en reseñas publicadas en revistas²⁸, y citas bibliográficas en sus libros.

Sin embargo, la recepción de la obra del intelectual modernizador Gino Germani no impidió la ligazón de Ferrara con intelectuales marxistas, dado que entre 1958 a 1961 se publican en diversas revistas académicas la obra conjunta de Floreal Ferrara y el intelectual marxista Milcíades Peña, fundada en la utilización de modernos métodos de recabamiento y procesamiento de datos mediante encuestas simples sobre temas de salud y trabajo. En el trabajo intelectual conjunto se gesta una concepción de salud basada en la noción de *conflicto* entre salud y enfermedad²⁹, descarta el concepto de adaptación del hombre al medio por la idea de *lucha* del hombre en un medio ambiente determinado hacia un ‘óptimo vital’³⁰. Los trabajos recorren las temáticas de salud mental, trabajo y alienación, y la profesión médica indagando a través de métodos modernos de procesamiento de información nuevas problemáticas ligadas al campo médico: la salud mental³¹ (conceptualización modernizante de temáticas abordadas

25. FERRARA, Floreal; ACEBAL, Eduardo; PAGANINI, José: *Medicina de la comunidad*, Buenos Aires, Intermédica, 1976 (1ª edición 1971).

26. FERRARA, Floreal, “Las villas miseria”, Ministerio de Salud Pública, La Plata, c. 1958, p. 1.

27. Publica también un libro en relación a la temática del alcoholismo: FERRARA, Floreal, *Alcoholismo en América Latina*, Buenos Aires, Palestra, 1960.

28. FERRARA, F Floreal, “Germani, Gino: *Sociología de la modernización*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1969”. En *Revista Salud Pública*, 7, La Plata, 1964.

29. FERRARA, Floreal: “En torno al concepto de salud”. En *Revista de Salud Pública*, La Plata, 1965, N° 8.

30. “De esa interacción surge una dirección del óptimo vital, que implica la salud. Y el hombre no se ha adaptado, sino que ha luchado con el medio, aceptando e incorporando lo favorable y rechazando o accionando contra lo desfavorable [...] para nosotros, es necesario comprender el dinámico intercambio de acciones que se establecen entre el hombre, físicamente considerado, y el medio que lo rodea, y saber que este hombre estará en salud si puede mantener ese intercambio y resolver los conflictos que el mismo plantea” FERRARA, Floreal, *Desarrollo y bienestar argentino*, La Plata, Renacimiento, 1966, p. 157.

31. FERRARA, Floreal; PEÑA, Milcíades: “Qué significa salud mental para los argentinos. Resultados de una encuesta por muestreo”. En *Acta Neuropsiquiátrica Argentina*, Vol. V, 4, Octubre – Diciembre de 1959.

tradicionalmente como “higiene mental”), la alienación en trabajadores de ingresos medios y altos³² (análisis de mediante encuestas telefónicas sobre la fatiga y condiciones laborales), y el proceso de proletarianización de la profesión médica realizada a través de encuestas a médicos de La Plata y Buenos Aires³³.

La relación de amistad e intelectual entre Floreal Ferrara y Milciades Peña repercute en el primero, evidenciado en un libro posterior a partir de la temprana recepción intelectual de Wright Mills, o la preocupación por conocer el proceso de industrialización en el país y su caracterización como “pseudoindustrialización”³⁴ a partir de la referencia a escritos de Peña en la revista *Estrategia*³⁵. La crítica al proceso de industrialización en los años '60, la elaboración de una conceptualización de la salud que radicaliza los postulados de los organismos internacionales adoptados por el desarrollismo con un fuerte compromiso político en los marcos de lo que llamamos la ‘Nueva Izquierda’³⁶, aunque al mismo tiempo Ferrara participa en espacios públicos provinciales de formación y gestión durante distintos gobiernos, principalmente como miembro permanente de la Escuela de Salud Pública en La Plata, y como asesor junto a José María Paganini y Eduardo Acebal en la gestión del ministro Jorge Darío Pittaluga entre 1966 a 1970.

Las ideas sanitaristas y comunitaristas de Floreal Ferrara se reflejan en la difusión de textos e ideas provenientes de la editorial Humanitas a través de autoras como Sela Sierra, Egle Grela, o Angela Vigetti en los programas de la materia Servicio Social I y II, e incluso, la utilización de su libro *Desarrollo y bienestar argentino* refuerza el carácter de innovación intelectual como identidad profesional. Sin embargo, Loza Colomer organiza el programa de la materia en torno a la descripción de los servicios sociales en hospitales, escuelas, dispensarios, o enfermedades sociales, haciendo hincapié en la familia como unidad de organización social básica dejando entrever la impronta higienista, y una limi-

32. FERRARA, Floreal; PEÑA, Milciades “Algunas observaciones sobre trabajo y alienación”. En *Acta Neuropsiquiátrica Argentina*, Vol. VII, 1, Marzo de 1961.

33. FERRARA, Floreal PEÑA, Milciades: “¿Qué piensan los médicos argentinos sobre los problemas de su profesión?”. En *Revista Salud Pública*, La Plata, N° 1, 1961.

34. FERRARA, Floreal, op. cit. pp. 55 – 58.

35. La revista *Estrategia* fue dirigida por Milciades Peña con el acuerdo de Nahuel Moreno (dirigente del partido Palabra Obrera), la misma era un canal de expresión de la intelectualidad revolucionaria por fuera de los partidos de izquierda tradicionales (PS, PC), que se editará hasta el año 1958; Ver: TARCUS, Horacio: *El marxismo olvidado en la Argentina. Silvio Frondizi y Milciades Peña*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996, p. 315.

36. Tomamos la definición de María Cristina Tortti sobre la Nueva Izquierda como un conjunto de elementos políticos, culturales e ideológicos de intelectuales y militantes en ruptura con formas y organizaciones tradicionales de la izquierda; TORTTI, María Cristina: “Protesta social y nueva izquierda en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”. En: PUCCIARELLI, Alfredo (ed.): *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

tada producción de conocimiento al basar su autoridad y legitimación en su carácter de médico notable.

ANÁLISIS DE LA REFORMA CURRICULAR DEL AÑO 1969

El plan de estudios comprendido como una cartografía político-intelectual nos permite pensar las ideologías, figuras intelectuales y perfiles docentes, que configuran hegemonícamente la organización, creación o eliminación de asignaturas, cargas horarias, y la distribución de asignaturas en años de cursada de acuerdo a requerimientos estatales para el otorgamiento de títulos. El plan de estudios se encuentra atravesado por definiciones e indefiniciones, contradicciones y dominantes en una institución educativa estatal que goza de cierta autonomía relativa ante un Estado que comienza un proceso de transformación socioeconómica inspirado en el desarrollismo caracterizado por inestabilidad política debido a la proscripción política del peronismo, aumento de la conflictividad social e interrupción de la vida institucional de la república mediante el accionar de las FF.AA. que repercute en la continuidad de las políticas públicas y los planteles burocráticos.

La reforma curricular realizada en el año 1969 mantiene la titulación de Visitadora de Salud Pública eliminando la ambigüedad del título tras incorporarse las asignaturas de Enfermería en la EVHSyE en el año 1960. El plan de estudios está compuesto por 29 asignaturas o materias en 3 años con un total de 1345 horas curriculares y prácticas distribuidas en cada año de la siguiente manera: 1º año: 420hs; 2º año: 400; 3º año: 325hs; 200hs de prácticas.

El plan agrupa a las materias en cuatro grandes departamentos: 1. Departamento de Materias Básicas (DMB); 2. Departamento de Enfermería (DE); 3. Departamento Social (DS); y 4. Departamento de Ciencias de la Conducta (DCC). El primer año es el de mayor cantidad de materias con once en total, en segundo año existen diez materias, y en tercer año un total de ocho materias, por lo que se va reduciendo la cantidad de materias hacia el final de la carrera. En el primer año se encuentran mayormente las llamadas “materias básicas”, en segundo y tercer año, se encuentran mayoritariamente distribuidos los departamentos de ciencias de la conducta y el departamento social.

Nuestra mirada se dirige hacia dos materias que son transversales en la carrera: Servicio Social (160 horas en total en los 3 años) y Enfermería de Salud Pública (130 horas en total en los 3 años), estas materias que calificamos como troncales de la carrera permiten ensayar la hipótesis de que ambas nos remiten

a una conjunción para ensayar la definición subyacente de trabajo social³⁷. En el entronque entre Servicio Social y Enfermería se ensaya un proceso de modernización ligado a los cambios de las profesiones auxiliares de la medicina, en este caso, a partir de los cambios propuestos por la OMS a la carrera de Enfermería ocluyendo las propuestas de jerarquización del Servicio Social propuesta por las Naciones Unidas o a través del informe de la chilena Valentina Maidagán de Ugarte que tenían a su disposición.³⁸

Entre las dos materias troncales, la carga horaria es mayor en Servicio Social, sin embargo, existe una mayor cantidad de materias que provienen de la carrera de Enfermería de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina filial La Plata dirigida por Margarita Basomba que contaba con un departamento propio, donde se encuentran cuatro materias que remiten a la historia y práctica de la enfermería.³⁹ Las materias del Departamento de Enfermería están distribuidas equitativamente en los 3 años de la carrera (dos por año), siendo en primer año Historia de la Enfermería, en segundo año se desarrolla “arte” de la enfermería, que hace referencia a su práctica (hospitalaria, auxiliar), y la de tercer año, Enfermería Asistencial, refiere más a su vinculación con los cuidados médicos hacia las personas y la asistencia⁴⁰.

La otra materia transversal, Servicio Social, no forma parte de un departamento específico sino de un genérico ‘Departamento Social’, donde lo conforman las asignaturas: Servicio Social (1º a 3º año), Medicina Infantil, Administración Sanitaria y Organización Hospitalaria del País, Enfermedades Evitables, y la reciente Bioestadística⁴¹. El Departamento Social está más emparentado al

37. Partimos de Saül Karsz para afirmar que los docentes de trabajo social, si bien no explicitan una definición del Trabajo Social, esto no implica que no se movilizan recursos y esfuerzos teóricos de manera subyacente que lo definen mediante el análisis que proponemos; ver: KARSZ, Saül, Op. Cit., p. 22.

38. Maidagán de Ugarte fue una experta chilena convocada por el gobierno desarrollista de Arturo Frondizi con el objetivo de evaluar los sistemas de Salud Pública y Asistencia Social conocido a partir de los informes presentados en el año 1958. En estos recomienda la creación de institutos educativos de Servicio Social que formen profesionales acorde a los requerimientos de desarrollo comunitario hegemónicos en la época.

39. Margarita Basomba, enfermera, visitadora de higiene social recibida en la EVHS-UNLP, y doctora en medicina hacia los años '60 se compromete con el proceso transformador de la salud en la provincia de Buenos Aires a partir de la modernización y departamentalización hospitalaria del servicio de Enfermería. Véase, VALOBRA, Adriana M.; RAMACCIOTTI, Karina, “Nuestra meta no es el premio sino la lucha”. Itinerarios de una enfermera bonaerense”. En VALOBRA, Adriana (ed.): *Mujeres en espacios bonaerenses*. La Plata, EDULP, 2009.

40. Los cargos serían ocupados por: Esther F. de Nicoletti, en la materia Historia de la Enfermería; Hebe O. de Perez Nielsen en Enfermería de Salud Pública de 1º y 3º año; María A. Altaparro de Trimani en Enfermería de Salud Pública de 2º año; Margarita Basomba en Arte de Enfermería, (luego a cargo de María E. C. de Huergo); y María B. Vázquez en Enfermería Asistencial.

41. Los docentes en el año 1967 fueron siguiendo el orden arriba mencionado: Ferrara (1º y 2º año), Loza Colomer (3º año), Guillermo Lozano, Myrtha Escudero, Aníbal Báez Ponce de León hasta 1968, luego lo reemplaza Juan Carlos Álvarez Gelves, y la reciente materia sería ocupada por Paganini.

carácter social de la medicina, o la medicina preventiva que a otras nociones de lo "social", o sea, los aspectos sociales de la medicina en tanto se refiere a problemas medico sociales, enfermedades por contagio (venéreas, etc.), la salud del niño (puericultura), la organización de las instituciones sanitarias, y por último, la cuantificación estadística de la salud (enfermos, instituciones, etc.).

Por su parte Medicina Infantil y Enfermedades Evitables constituyen asignaturas que se encuentran en segundo año aportando nociones médico sociales tras los contenidos básicos vertidos en primer año, Bioestadística se presenta en primer año aportando conocimientos de la distribución espacial y temporal de las enfermedades y problemas medico sociales en Argentina buscando brindar un primer panorama de la situación sanitaria de enfermedades epidémicas y endémicas en Argentina. En tercer año, se brindan nociones de administración hospitalaria y organización de las instituciones sanitarias en vistas de la incorporación laboral del futuro profesional. Bioestadística es la materia que se incorpora al plan '69, cuya carrera fuera brindada por la Escuela de Salud Pública dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires desde 1960. Este departamento esta compuesto mayoritariamente por docentes especializados en el sanitarismo, comprometidos con el proceso de regionalización sanitaria –por ejemplo, Guillermo Lozano- o el citado Paganini.

El Departamento de Materias Básicas tiene como materia de mayor carga horaria a Anatomía y Fisiología, y la materia Higiene (50 hs.), Anatomía se presenta como materia introductoria y ejerce influencia sobre el resto ya que tiene correlatividad con las dos materias de 'patologías'; además es una materia introductoria en muchas otras carreras ligadas a la medicina (Odontología, Educación Física), mientras que la materia Higiene es central en la trayectoria institucional de la carrera de Visitadoras de Higiene, en relación a la cátedra de Higiene y Medicina Social de la FCM que en 1962 se dirige a los estudiantes de 4º a 6º año de la carrera de medicina dejando de ser una materia del último año de la carrera. Entre Anatomía e Higiene se encuentra la materia de Microbiología, que es justamente la rama de la medicina que permite comprender a la higiene en sus bases científicas, en tanto la idea de germen y/o microbio transmisor de enfermedades que contagian los cuerpos sanos. Las otras dos materias de primer año del departamento son las asignaturas Elementos de Patología Médica y Elementos de Patología Quirúrgicas, ligadas a enfermedades y patologías existentes en la actualidad y devenidas. Las materias básicas de segundo año son Farmacología y Toxicología, y Dietética, estas materias están ligadas por los cuidados del cuerpo a partir de la ingesta o administración de elementos externos, el problema de la adicción no llega a configurarse más allá de lo estricta-

mente médico, tomado en forma individual, en donde el factor psicológico no es determinante. Este departamento está compuesto totalmente por docentes universitarios de la FCM-UNLP que ocupan cargos relevantes en cátedras homónimas de la carrera de medicina⁴².

El Departamento de Ciencias de la Conducta está compuesto por materias que remiten a disciplinas nuevas, Sociología, Antropología, Psicología Evolutiva, y Psicología Social, y también las materias de Derecho Social y Economía Social. Este departamento posee la mayor cantidad de cursos, pero es el de menor carga horaria en total, por lo que, son muchas materias cortas, limitadas. Parece privilegiarse la idea de conocimientos laterales o marginales a la carrera distribuidos con similares cargas horarias en los 3 años de la carrera. En primer año se daban las materias de Psicología Evolutiva y Psicología Social que se rendían juntas con un mismo profesor (Elba B. Roggeri), la carga horaria por cada curso son las más altas. En segundo año se dictan los cursos de Antropología Social y Sociología que se rendían juntas con una misma profesora (Roggeri y luego Raquel Saffores –Lic. en Antropología–). Se suma en segundo año en el plan '69 la materia Demografía. Se evidencia una diferencia importante con el plan '64, ya que la materia Ciencias de la Conducta (que incluía psicología evolutiva, psicología social y sociología) se divide en tres, aunque dos son desarrolladas por la misma profesora. Se busca una mayor separación disciplinar y profundización de temas vinculados a la sociología con orientación 'social' enmarcado en la sociología y antropología funcionalista, la dinámica de grupos y comunidades.

En tercer año se encuentran las materias Estudio de la Comunidad, por un lado, y Economía Social y Legislación Social por otro. La primera se vinculaba estrechamente a la materia Servicio Social III a través de la temática comunitaria y la confluencia de autoridades de la EVHSyE (Loza Colomer y Carassale, director y jefatura de docencia respectivamente), debiéndose rendir juntas en el último año de la carrera. Legislación Social y Economía Social se rendían juntas con un mismo profesor uniéndose los aspectos sociolaborales y jurídicos con las problemáticas de la economía nacional.

El nombre del departamento –Ciencias de la Conducta– puede comprenderse en los marcos de la teoría funcionalista que imprimió a estas disciplinas jóvenes una fuerte impronta en su nacimiento, como también imprimir un carácter comportamentalista de las disciplinas a fin de atender requisitorias de nuevas

42. Los profesores que integran las asignaturas del Departamento de Materias Básicas en el año 1967 son: Germán Niedfeld (Anatomía y Fisiología), Pablo Atanasiú (Microbiología y Parasitología), Luis Amado (Higiene), Oscar Bozarelli (Elementos de Patología Médica), Dr. Miguel A. Silveira (Elementos de Patología Quirúrgica) de 1º año; Calixto Vives (Farmacología y Toxicomanía) y la Dra. Marta Ortiz (Dietética) de 2º año.

políticas sociales destinadas a grupos y comunidades. Este departamento esta compuesto por docentes formados en la UNLP sin trayectoria docente en otras unidades académicas ni producción intelectual publicada en revistas y/o libros.

Con respecto al Plan de estudios reformado en 1964, se crea el Departamento de Ciencias de la Conducta con materias que componían el Departamento Social. Se produce en la última reforma del '69 un desplazamiento de las materias que componen una visión holística de lo social a partir de diversos aspectos, lo cultural, lo psicológico, lo sociológico, lo cuantificable, lo económico y lo jurídico sobredeterminado por una ideología funcionalista como lo expresamos arriba.

ANÁLISIS POR AÑO DE LA REFORMA CURRICULAR DEL AÑO 1969

El ser humano como unidad de análisis médico social:

En primer año de la carrera se desarrolla el setenta por ciento de las materias del DMB que equivalen a la mitad de las materias, lo cual se intenta imponer el dominio de las 'ciencias médicas' en la EVHSyE, estructurar el camino de entrada de la carrera implica definir qué es lo necesario y fundamental para transitar la misma, por lo tanto, implica una definición. La búsqueda de sustento científico en las ciencias cuya objetividad es indiscutible a partir de materias con fuerte contenido de disciplinas como la biología, la matemática junto a otras materias introductorias del DE, y del DCC, debemos tener en cuenta que las materias de primer año del DCC son las materias relacionadas a la psicología de corte constructivista (Henry Wallon y Jean Piaget) lo que imprime la visión de lo social que se busca deba manejar el estudiante. Consideramos a las materias de primer año como las llaves que permiten la entrada definitiva a la carrera, que conlleva el aprendizaje de un vocabulario predeterminado por el cuerpo docente, no exento de contradicciones y diferencias, inevitable a fines de cualificar al futuro profesional.

Si las materias 'básicas' son aquellas ligadas a la biología, la matemática y la microbiología, la materia Servicio Social permanece en un lugar paradójico, ya que no forma parte del núcleo central de formación, a su vez tampoco forma parte de un departamento específico, en este marco se encuentra en desventaja respecto a Enfermería. De hecho, tanto el DE como el DS participan en primer año con dos materias cada uno, las troncales y una materia general introductoria del departamento (Historia de la Enfermería; Bioestadística).

En términos generales, primer año se caracteriza por brindar elementos de análisis del ser humano a través del método anatomopatológico⁴³ en la cual se introducen las teorías funcionalistas de lo social que posibilitan la disección del todo social para analizar sus partes, en el caso de primer año se analiza el *individuo*, la unidad mínima aparente.

La exploración de lo social en el ser humano:

En segundo año se privilegia la cuestión de los problemas médico sociales de los hombres en sociedad, a partir de una preeminencia de materias y carga horaria del DS a través del desarrollo de los aspectos preventivos de la salud. El DMB se desarrolla en torno a Farmacología y Toxicología, y Dietética, o sea, al cuidado del cuerpo en el ingreso de sustancias externas al mismo. El DE, el segundo departamento en carga horaria se centra en Enfermería de Salud Pública (materia troncal) con 60hs. El DCC dicta tres cursos, pero tiene la menor carga horaria, incluso menor al DMB, se dicta Antropología Social, Sociología y Demografía, se introducen nociones básicas del funcionalismo, conceptos como “grupos”, “función social” y “cambio sociocultural”, o la relación individuo – sociedad.

En términos generales el segundo año se caracteriza por brindar contenidos de medicina preventiva y social, y el abordaje del servicio social de caso individual y colectivo (grupal). Asimismo las concepciones funcionalistas de lo social emergen con más claridad ahora ante materias cortas que apuntan al hombre y la cultura (Antropología Social) y el hombre en sociedad (Sociología), y sus aspectos cuantitativos (Demografía), se busca conocer los aspectos sociales del ser humano en tanto unidad. Por todo esto, en segundo año se demuestra la fuerte impronta del análisis funcionalista en la relación individuo – medio.

La comunidad como totalidad orgánica:

En tercer año no se desarrolla ninguna materia del DMB, en este sentido, aquello que se pensaba era lo básico no se despliega en el tercer y último año de la carrera. En este año se dan dos materias del DE, entre ellas, Enfermería Asistencial, que son los métodos de trabajo de enfermería en las distintas especialidades médicas. Este departamento posee la mayor carga horaria (130hs), lo cual indica el privilegio que tiene las nociones de enfermería en la carrera de Visitadora de Salud Pública. El DS participa con dos materias: Administración sanitaria y Servicio Social, en la primera se desarrollan los principios de la Salud Pública de la OMS, el sistema de salud del país, la atención médica y la evaluación hospitalaria

43. FOUCAULT, Michel: *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2003, p. 229.

(contenidos atinentes a la gestión hospitalaria que surgen en la década del '60 en nuestro país). La materia transversal despliega los distintos campos de acción de la visitadora, las instituciones en las cuales se inserta, sistemas de previsión y financiación de servicios sociales. En el DCC, se dictan tres cursos pero poseen la menor carga horaria, estamos ante contenidos específicos y cortos privilegiando su carácter de *suplemento*. Por un lado, las materias Legislación Social y Economía Social eran dadas por el mismo profesor (Daniel Martínez, abogado) que desarrollaba, en la primera, contenidos vinculados con la legislación laboral y social, determinados por una visión organicista de lo social propiciando contenidos sobre la familia, la religión, las formas y hechos sociales, en la segunda, se inclinaba por ofrecer una visión de la economía centrada en el ingreso o la riqueza del país, definiendo conceptos de economía liberal como: mercado, salario, empresa, producción, beneficio, otorgándole un status de unidad a cada uno.

En cambio, la materia Estudio de la Comunidad dictada por Perla Puriceli de Carassale, profesora de abogacía egresada de la UNLP, de formación católica, realizó cursos de especialización en Organización de la Comunidad en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires dictado por la UNESCO durante la gestión de Ataulfo Pérez Aznar de la gobernación de Oscar Alende, dictaba los contenidos mínimos del comportamiento y organización del grupo y la comunidad en relación con la materia Servicio Social III organizando las prácticas en el barrio "Villa Tranquila" de Ensenada.

En tercer año, la materia Higiene Mental es dictada por la Dra. Nelly Pastoriza, profesora adjunta y titular interina de la cátedra Introducción a Psicología Médica de la carrera de medicina, cuyo titular ordinario fuera el Dr. Rubén Córscico, y su JTP, el Dr. Herbert Chappa.

En términos generales el tercer año se caracteriza por brindar un panorama de los campos de acción, instituciones socio-sanitarias, y la problemática de la comunidad y el desarrollo social sin comprometer al futuro profesional en las tareas del cambio sociocultural propiciado por estudios de sociología y psicología comunitarios en boga, sino ofrecer el dónde y cómo insertarse profesionalmente dejando los fines u objetivos profesionales a las jerarquías institucionales. Por todo esto, en tercer año se presentan contenidos que privilegian la comunidad, su carácter económico, social, asistencial, y las instituciones de inserción laboral de las futuras egresadas.

CONCLUSIÓN

Hemos presentado un análisis de los planes de estudios de la EVHSyE, enfocándonos en la reforma curricular en el año 1969, la última del período propuesto debido a que se producen cambios en los requerimientos estatales para la titulación como “asistentes sociales” en el transcurso del mismo año mediante el Decreto-Ley 2761/69 de la Revolución Argentina a pedido de la Asociación de Escuelas de Asistentes Sociales, que establece un mínimo de 4 años de carrera, y la dirección de institutos de formación por parte de asistentes sociales.

Las figuras intelectuales y perfiles docentes más relevantes de la EVHSyE en relación al Trabajo Social dan cuenta de las prácticas educativas determinantes en la reproducción de ideas, representaciones y valores que se expresan en los programas de estudio como plataforma de ideas.

Hemos propuesto el concepto de *modernización conservadora* para comprender los cambios y continuidades en la estructura funcional de la EVHSyE, los planes de estudio, el plantel docente y su estudiantado. Un proceso de modernización donde se combinan elementos tradicionales, modernizadores y radicalizados⁴⁴ sobredeterminados por el elemento ideológico tradicional basado en la dominación/subordinación de la autoridad médica sobre la institución encargada de formar agentes que se desempeñan como asistentes sociales bajo una configuración ideológica que remite al higienismo, una organización institucional jerárquica y en la cual se fusionan ideologías biologicistas y funcionalistas.

Los diferentes posicionamientos ideológicos en términos políticos, científicos y profesionales entre Ferrara y Loza Colomer, en tanto docentes de la materia troncal neurálgica a la carrera, muestran contradicciones, tensiones y debates en torno al rol de la medicina, la relación entre profesional – paciente, el papel del Estado, y también el tipo de profesional requerido por el Estado. La bibliografía desarrollada en los programas de estudio elaborados por el Dr. Ferrara implican una redefinición del profesional denominado “visitadora”, ya que la editorial Humanitas expresa las tendencias comunitaristas del trabajo social proveniente de los EEUU y organismos internacionales (ONU, OMS), a su vez, Ferrara en tanto médico sanitarista, asesor del ministerio de bienestar social (1966 – 1970), conoce y perfila los requerimientos del Estado en la formación de profesionales. Mientras tanto Loza Colomer enfatiza la inserción de la futura profesional en los ámbitos laborales vinculados a la salud en hospitales y dispensarios presente en las obras de los higienistas más renombrados.

44. TERÁN, Oscar: *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, pp. 70 – 81.

Estas tensiones políticas y profesionales existentes entre ambos docentes referidas en los relatos de distintos protagonistas expresan, a nuestro criterio, las tensiones del proceso de modernización en la Argentina, ya que Floreal Ferrara despliega elementos de crítica al desarrollismo a través de nuevas recepciones intelectuales, mientras que el elemento ideológico tradicional se liga a la figura del médico notable, ejemplificado en el Dr. Julio César Loza Colomer, quién encabeza el proceso de cambios curriculares con el objetivo de cumplir con los requerimientos de modernización universitaria desplegando una combinatoria singular de elementos.

Consideramos que se reproduce la modalidad de *indefinición* del trabajo social en el análisis de los planes y programas de estudio, al mismo tiempo que conviven elementos modernizadores y del tradicionalismo de la medicina y el trabajo social generando un título profesional: *Visitadora de Salud Pública*, que ante sus tensiones y precariedad intrínseca debió ser redefinido en el corto plazo, debido a sus inherentes conflictos y la creciente aplicación de políticas sociales no diagramadas por la profesión médica que requería nuevos conocimientos y profesionales.